

EDICTO

Nº Edicto: 22234

Carátula: 'LAGOS GACITUA KAREN STEFAN' C/ 'TORO VICTOR ALEJANDRO' S AUTORIZACION PARA VIAJAR

Número de Expediente: Recep.:CI-03008-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"'LAGOS GACITUA KAREN STEFAN' C/ 'TORO VICTOR ALEJANDRO' S AUTORIZACION PARA VIAJAR" - Expte. Nº: CI-03008-F-2025

La Dra. MARISSA L. PALACIOS, jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL Nro 7, secretaría a cargo de la Dra. PAOLA CASTRO, secretaría de OTIF a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA, Y Edith L Gonzalez Sub Coordinadora de OTIF , con asiento de funciones en Roca 599 1º piso de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro, en los autos caratulados LAGOS GACITUA KAREN STEFAN C/ TORO VICTOR ALEJANDRO S AUTORIZACION PARA VIAJAR - Expte. Nº: CI-03008-F-2025, NOTIFICA a TORO, VICTOR ALEJANDRO DNI: 40294075, de la sentencia dictada en autos en fecha 03/07/26 que dice: "*Cipolletti, 3 de julio de 2026.- AUTOS Y VISTOS: (...) RESULTA: (...) CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I.- AUTORIZAR y hasta la mayoría de edad a la niña Xiomara Yanira TORO LAGOS, DNI 57.650.775, a salir del país, en compañía de su progenitora la Sra. Karen Stefani LAGOS GACITUA, DNI 40.067.917 y/o quien ésta en su lugar designe, dejando expresa constancia que la presente autorización no implica en modo alguno que el mismo pueda radicarse definitivamente en el extranjero. (...) Fdo. Marissa Lucia Palacios. JUEZA UPF 7". "PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL (...) Fdo. Marissa Lucía Palacios. JUEZA UPF 7" Cipolletti 31 de julio del 2026.-*

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

Número Edicto Puma: 5-2026-001753